

EJÉRCITO DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE

EJEMPLAR N° <sup>46</sup>50/ HOJA N° 1 / L /

CJE SGE DAI c (P) N° 6070/ 30036 /  
S/D.

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 16 MAYO 2017

### RESOLUCIÓN DE COMANDO

#### **CONSIDERANDO:**

- a) Los artículos 50° y 103° de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas;
- b) Los artículos 3°, 130° y 131° del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c) El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/1528, de 11ABR2017, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Uruguay - Montevideo, desde el 17 al 19MAY2017, con el propósito de participar en la conmemoración del 206° aniversario del Ejército Nacional de Uruguay y, además, en la II Reunión de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur.

#### **RESUELVO:**

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 17 y el 19 de mayo de 2017, por el General de División Ricardo Martínez Menanteau, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.



**HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA**

General de Ejército  
Comandante en Jefe

#### DISTRIBUCIÓN:

- 1. – 45. PLAN EJÉRCITO A-2.**
46. CJE SGE DCOORD (C/I) ✓
  47. CJE SGE DCP (C/I)
  48. CJE AYDTÍA (C/I)
  49. CJE SGE DAG (C/I)
  50. CJE SGE DAI c (Arch.)  
50 Ejs. / 1 Hja.